

EXPLOTACIÓN LABORAL EN CUBA

CUBANET



www.cubanet.org

SELECCIÓN MENSUAL DE REPORTAJES, ARTÍCULOS Y NOTICIAS
SOBRE EXPLOTACIÓN LABORAL EN CUBA

MAYO 2022



03

*Una Federación Sindical Mundial
a la medida del castrismo*

04

*Trabajadores cubanos: la insatisfacción
con los sindicatos oficialistas*

05

*¿Y las pensiones
de los trabajadores jubilados?*

06

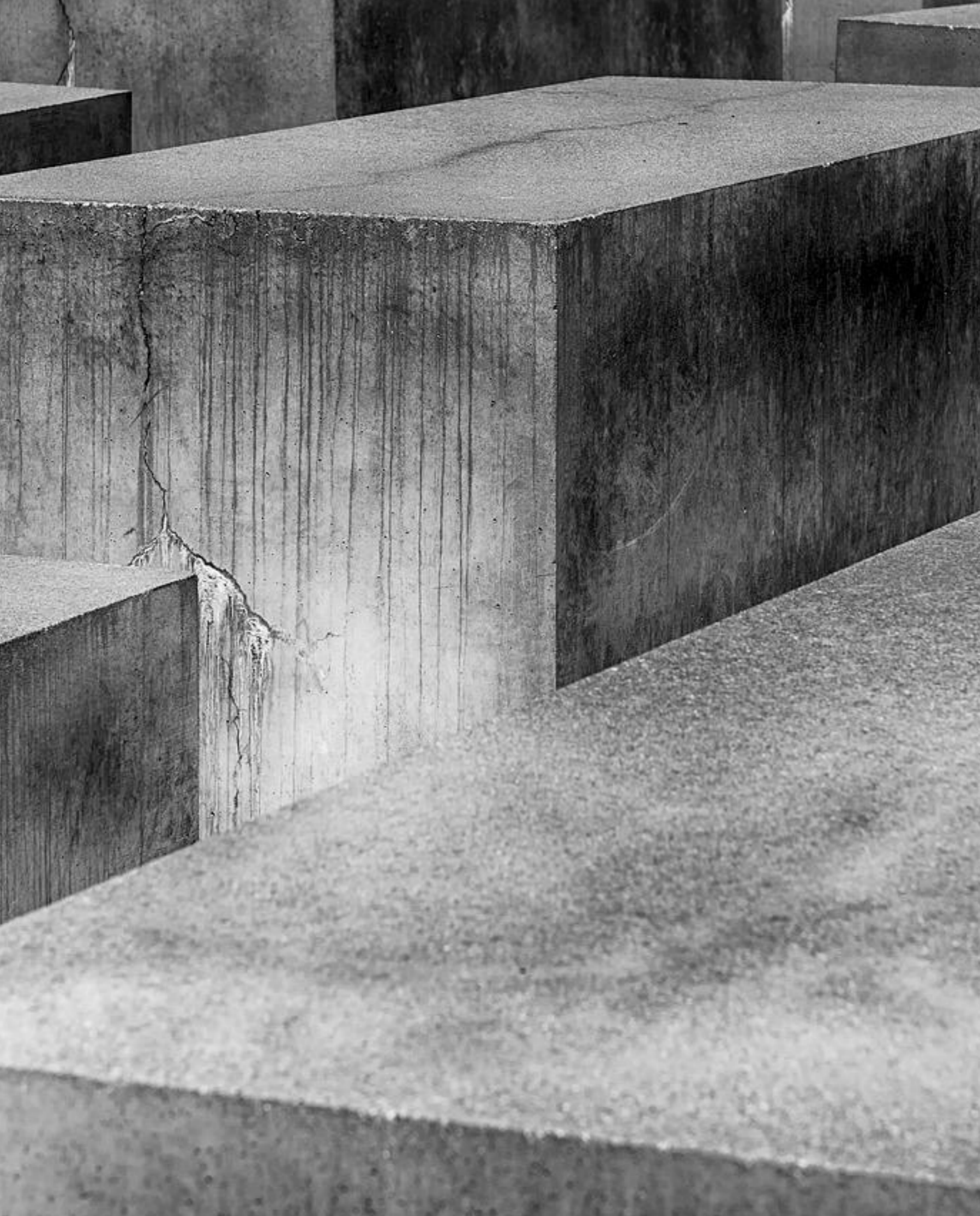
*Ofensiva del sindicalismo oficialista para afiliar
a nuevos actores económicos*

07

*Gobierno ignora a trabajadores y deja abandonada
una tienda en Holguín*

08

*Régimen niega empleo a ex preso político:
"No tengo futuro en este país"*



Una Federación Sindical Mundial a la medida del castrismo

Algún día los trabajadores cubanos podrán decirle adiós a ese nido de totalitarismos que es la Federación Sindical Mundial (FSM)

ORLANDO FREIRE SANTANA

LA HABANA, Cuba.- En días pasados concluyó en la ciudad de Roma el XVIII Congreso de la Federación Sindical Mundial (FSM), actividad en la que participó una delegación de la oficialista Central de Trabajadores de Cuba (CTC), encabezada por su secretario general Ulises Guilarte de Nacimiento.

La FSM fue creada en 1945 con el fin de agrupar a las centrales obreras que se identificaban con la ideología de izquierda, por tal motivo incluyó inicialmente en sus filas a organizaciones comunistas, socialdemócratas y de otras ideologías de ese corte. Posteriormente las organizaciones de ideología socialdemócrata se separaron de la FSM, por lo que esta Federación ha quedado solo con sindicalistas comunistas, de arraigado estirpe marxista-leninista.

Cuba es miembro de la FSM desde su fundación en 1945. En aquella fecha los comunistas, que habían sido ayudados por Batista, aún controlaban la CTC, y Lázaro Peña, que fungía como cabeza visible del sindicalismo cubano, ocupó altas responsabilidades en la FSM. Incluso, el compromiso de la FSM con Lázaro Peña se mantuvo en pie, al conservar su estatus de dirigente internacional cuando los sindicalistas auténticos despojaron a los comunistas de la jefatura sindical cubana.

En esta cita de Roma, el mandamás de la CTC, Guilarte de Nacimiento, retuvo su condición de vicepresidente de la FSM, y la ciudad de La Habana conservó la condición de oficina de la organización para la región de América Latina y el Caribe.

La FSM no desaprovechó la ocasión para insistir en uno de sus eslóganes favoritos: que sus sindicatos luchan contra "la barbarie imperialista-capitalista", al tiempo que

como parte de sus principios básicos, ratificó que "lucha por las libertades sindicales y democráticas. Está en contra de la violencia de Estado, el autoritarismo y la persecución de sindicalistas".

Este principio del funcionamiento de la FSM, que se aplica o no según su conveniencia, muestra a las claras la hipocresía y el doble rasero de este gremio dominado por el comunismo internacional. Se aplica cuando algún gobierno de derecha hostiga a un dirigente sindical. Pero si se trata de un régimen de izquierda que reprime a algún sindicalista, la FSM cierra los ojos y se taponan los oídos para ni ver ni oír lo que sucede a su alrededor.

En Cuba tenemos el caso del sindicalista independiente Iván Hernández Carrillo, que ha sido hostigado, reprimido y hasta encarcelado por el castrismo. Y, qué sepamos, nunca la FSM ha alzado su voz para condenar esas fechorías gubernamentales.

Este Congreso de la FSM en Roma, como era lógico suponer, emitió una resolución sobre el conflicto bélico que tiene lugar en Ucrania. Al respecto se planteó que "las causas de las guerras hay que buscarlas en las alteraciones del equilibrio de poder internacional que se produjeron en 1991 con la disolución de la Unión Soviética y el colapso del socialismo en los países de Europa del Este. Desde entonces la OTAN, Estados Unidos y la Unión Europea han alentado a las fuerzas fascistas de Ucrania a rodear a Rusia. Ucrania está siendo utilizada como peón en los planes estratégicos de Estados Unidos, que busca debilitar a Rusia para excluirla de las rutas energéticas".

Como vemos, la posición de la FSM coincide totalmente con el punto de vista manifestado por el castrismo. Para ellos no ha habido una agresión de Rusia a Ucrania. Al contrario, el "infeliz" oso moscovita ha tenido que defenderse de la acción de rodeo que ha pretendido tenderle Ucrania. Vamos a ver qué cosa inventan si Putin toma represalias militares contra Suecia y Finlandia, si finalmente esas naciones acceden a la OTAN.

Si dudas, el sindicalismo oficialista cubano ha encontrado en la FSM su traje a la medida.

Trabajadores cubanos: la insatisfacción con los sindicatos oficialistas

Tal vez la única tarea que cumplen exitosamente estos sindicatos es el cobro de la cuota sindical a sus afiliados. Una cuota con que se sustentan las parasitarias estructuras superiores

ORLANDO FREIRE SANTANA

LA HABANA, Cuba.- Entre todos los trabajadores cubanos que han laborado en entidades estatales durante estos largos años de poder castrista casi existe consenso acerca del deficiente accionar de los sindicatos oficialistas. Es sabido que, en general, estos gremios oficialistas sirven más para transmitir las directivas de la cúpula gobernante, y menos para defender los intereses de los trabajadores.

Tal vez la única tarea que cumplen exitosamente estos sindicatos es el cobro de la cuota sindical a sus afiliados. Una cuota con que se sustentan las parasitarias estructuras superiores de estos sindicatos, a nivel municipal, provincial y nacional.

Comoquiera que los trabajadores apenas valoran la labor de los sindicatos oficialistas, casi nunca le dan importancia a la elección de sus dirigentes a nivel de base. Muchas veces esa elección se hace para salir del paso, lo que implica que no sean los trabajadores más idóneos quienes ocupen las responsabilidades

en los sindicatos.

Por otra parte, las asambleas mensuales de producción o servicios, calificadas por el discurso oficialista como uno de los sucesos más importantes en la vida de cada centro laboral, en la práctica trascurren como citas meramente formales, donde las administraciones brindan informaciones tecnicistas que pocos entienden, mientras que la masa de trabajadores bosteza de aburrimiento. Ni siquiera las asambleas donde se presentan —el oficialismo prefiere llamarlas “donde se discuten”— los planes anuales de producción o servicios escapan de semejante rutina.

Tal estado de opinión sobre el pobre funcionamiento de los sindicatos oficialistas ha llegado ya a los medios de difusión controlados por el régimen. En ese contexto se inscribe el artículo “¿Cómo funciona mi sindicato?”, aparecido en el periódico Juventud Rebelde, en su edición del pasado 1ro de mayo. Aquí se mencionan algunas de las deficiencias que lastran el trabajo de las secciones sindicales en empresas y entidades estatales, como los formalismos excesivos, el reduccionismo en sus métodos y gestión, y el dañino burocratismo que carcome los procesos al interior de cada lugar.

Varios profesores universitarios, tras exhortar a la oficialista Central de Trabajadores de Cuba (CTC) a hacer más visible sus métodos y estilos, apuntaron que “muchas veces escuchamos, ¿dónde está el sindicato?, y vemos a las personas que abren los ojos o hacen un

gesto como preguntando qué cosa es eso”. O sea, que se trata de trabajadores que ni conocen de la existencia de un sindicato en su centro laboral.

Otro planteamiento esboza lo que debía ser —y en la realidad casi nunca es— la manera de actuar de un dirigente sindical: “El o la líder sindical no puede tener miedo a decir lo que tenga que decir en el lugar correcto. No puede ser desapegado de su colectivo. Y tiene que meterse cuando una medida empeora o no favorece las condiciones de trabajo de sus compañeros”.

Un elemento que no falta en el discurso de los gobernantes cubanos, heredado de la teoría marxista-leninista, es el que insiste en que la clase obrera ostenta el poder en sociedades como la que existe en la isla. Por tal motivo, y es lo elemental que pudiera suceder, los secretarios generales de las secciones sindicales en empresas y entidades debían ser componentes activos de los consejos de dirección en esas instancias.

Sin embargo, la realidad indica que en muchos lugares no ocurre así. Hay centros laborales en que sencillamente no forman parte de esos consejos de dirección, mientras que en otros asisten a las reuniones de esos consejos, pero sus opiniones —en caso de que las emitan— apenas son tomadas en cuenta.

Lo anterior clasifica como otra de las razones con que cuentan los trabajadores cubanos para no confiar en los sindicatos oficialistas.

¿Y las pensiones de los trabajadores jubilados?

El Estado se ha ido quitando de encima una parte importante del costo de la seguridad social, al menos en lo concerniente a las jubilaciones

ORLANDO FREIRE SANTANA

LA HABANA, Cuba.- Sin dudas, unas de las insatisfacciones que más salen a la palestra pública en las actuales condiciones de la sociedad cubana son las insuficientes pensiones que devengan los trabajadores acogidos a la jubilación. Todos los medios de difusión que reciben cartas de sus lectores acumulan una cantidad apreciable de quejas y observaciones acerca de tan delicado asunto.

En ese sentido sobresale un trabajo periodístico aparecido en el semanario Trabajadores, en el que autoridades del Instituto Nacional de Seguridad Social responden a inquietudes de los lectores, al tiempo que reafirman las pautas gubernamentales en materia de seguridad social.

Conviene destacar la manera en que el Estado se ha ido quitando de encima una parte importante del costo de la seguridad social -al menos en lo concerniente a las jubilaciones-, de forma tal que recaiga sobre los trabajadores el financiamiento de esa protección.

Antes de que se comenzara a hablar de la actualización del modelo económico, casi toda la contribución

a la seguridad social corría a cargo de las empresas. O sea, que los trabajadores no recibían descuentos de salario por ese concepto. Únicamente a los trabajadores que laboraban en firmas extranjeras se les aplicaba un porcentaje de descuento para ese fin. También el presupuesto recibía los aportes para la seguridad social de los trabajadores por cuenta propia.

Mas, a raíz del aumento de salario que recibieron los trabajadores del sector presupuestado en el 2019, se estableció que estos comenzaran a contribuir a los gastos de la seguridad social. Así, para aquellos que percibieran ingresos mensuales de hasta 500 pesos, se les aplicaba un descuento del 2.5% de su salario básico: y si se ganaba más de 500 pesos, la contribución era del 5%.

Más adelante, con el advenimiento de la Tarea Ordenamiento, se generaliza en el país la contribución de los trabajadores a la seguridad social. Todos los trabajadores, tanto del sector empresarial como del presupuestado, deben contribuir con el 5% de su salario básico.

Y a pesar de toda esa contribución de los trabajadores a la seguridad social, el oficialismo considera que aún es insuficiente, y que el Estado debe asumir la diferencia hasta llegar al gasto total que hoy representa este concepto.

Lo anterior viene como anillo al dedo para reafirmar, por boca de las autoridades de la Seguridad Social, el

punto de vista oficial que exonera de más presiones al "pobrecito" Estado: "No pueden incrementarse los salarios y las pensiones si no se aumenta la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades cada vez más crecientes de la población y evitar la inflación, que tanto afecta a la economía del país".

Y como todos sabemos que no habrá aumentos de la producción y los servicios, pues tampoco habrá aumentos de las pensiones. Esto cae como un jarro de agua fría sobre los pensionados cubanos, que aún tenían esperanzas de que sus pensiones sirvieran para afrontar la exorbitante carestía de la vida que se observa en la isla.

Basta con un sencillo ejemplo para ilustrar lo anterior. Con los precios de la bolsa negra, a la que deben acudir todos ante la insuficiente oferta del mercado estatal, un paquete de pollo a 500 pesos, una botella de aceite también a 500 pesos, una frazada de piso -si se encuentra- a 250 pesos, y un paquete de detergente también a ese último precio, acaban de un plumazo con la pensión media mensual que reciben los jubilados cubanos, que asciende a unos 1 578 pesos.

Si acaso, y malamente, le alcanzará la pensión a un jubilado para comer en uno de esos establecimientos denominados Sistema de Atención a la Familia, en los que nuestros jubilados se las ven peor que los hambrientos leones y cocodrilos en los zoológicos nacionales.

Ofensiva del sindicalismo oficialista para afiliar a nuevos actores económicos

Al sindicalismo oficialista le toca su parte, que consiste en afianzar el control sobre la masa de trabajadores que integren las nóminas de esos nuevos actores económicos

ORLANDO FREIRE SANTANA

LA HABANA, Cuba.- Los gobernantes cubanos se ufanan de la creación en los últimos tiempos de un número significativo de nuevos actores económicos no estatales, en especial de cooperativas no agropecuarias y las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). Pretenden dar a entender que el sindicalismo va a solucionar muchos de los problemas que hoy afectan a la economía nacional.

Sin embargo, hay un elemento que el castrismo pasa por alto: la necesidad de autonomía para que estos actores puedan desarrollar todas sus capacidades. Durante el reciente IV Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba se insistió en que estas formas no estatales deben articularse con la empresa estatal socialista lo que en la práctica significa subordinarse a ella, y así no constituirse en conglomerados aislados que solo busquen la reproducción de sus recursos.

En ese contexto, al sindicalismo oficialista le toca su parte, que consiste en afianzar el control sobre la masa de trabajadores que integren las nóminas de esos nuevos actores económicos. Ellos pertenecerán a entidades no estatales, pero no por eso dejarán de sentir sobre sus espaldas la presión de un poder totalitario.

Durante la asamblea de balance anual de la oficialista Central de Trabajadores de Cuba (CTC) en la provincia de La Habana, el secretario general de ese gremio, Ulises Guilarte de Nacimiento, expresó que "La afiliación de la importante masa de trabajadores agrupados en las Mipymes es hoy uno de los más grandes desafíos al liderazgo y en el ejercicio de representación de las organizaciones sindicales".

Más adelante, el mandamás del sindicalismo castrista se refirió a "la necesidad de organizar a esa creciente fuerza de trabajo, asegurar la defensa y garantía de sus derechos, canalizar sus preocupaciones e inquietudes, e imbuirla del espíritu de combate y de soluciones que demanda el país".

Aunque el señor De Nacimiento habla de defender los derechos de los trabajadores que integran las Mipymes, sabemos perfectamente que su misión principal radica en el otro componente de su declaración. O sea, "imbuir a las Mipymes del espíritu de combate y de soluciones que demanda el país". En otras palabras: tratar de

convertir a estos actores y a sus trabajadores en dóciles instrumentos al servicio de los intereses del castrismo.

El Secretario General de la CTC no aclaró el tipo de sindicato que piensan organizar con los trabajadores de los nuevos actores. Aunque, por supuesto, todo hace indicar que los integrarán a los distintos sindicatos ramales que ya funcionan en cada sector de la economía, y que se subordinan a la CTC. Eso es lo que ha hecho el oficialismo con los trabajadores por cuenta propia que han decidido afiliarse a la CTC.

El castrismo siempre se negó y evidentemente lo va a seguir haciendo a permitir la creación de sindicatos independientes entre los cuentapropistas y otras formas de gestión no estatal. De ninguna manera están dispuestos a tolerar la existencia de una masa de trabajadores ajenos al mensaje ideológico de la maquinaria del poder. Además, el recuerdo del sindicato independiente Solidaridad, en la Polonia de los años 80, no los dejaría conciliar el sueño.

De momento, el señor Guilarte de Nacimiento y su tropa se preparan para caer sobre una masa de trabajadores nada despreciable. Según datos anunciados en el referido Pleno del Partido, hasta mediados de abril había en el país 426 cooperativas no agropecuarias, y 2 937 Mipymes, de ellas 2 886 no estatales.

Gobierno ignora a trabajadores y deja abandonada una tienda en Holguín

“Queríamos protestar frente a la sede del Gobierno, pero nos amenazaron con multas, juicios y cárcel si lo hacíamos. Finalmente, nadie nos apoyó”

FERNANDO DONATE OCHOA

HOLGUÍN, Cuba.- “Cerraremos la tienda Hanoi”, la mala noticia del Gobierno cayó como un jarro de agua fría sobre los 23 trabajadores del lugar. Era marzo de 2019.

De un plumazo y sin consulta, la impuesta decisión gubernamental no solo puso fin a los más de 70 años del objeto social del establecimiento, también destruyó la vieja y fraternal relación de sus empleados. “Desunieron un colectivo que era como familia. Un grupo fue reubicado en diferentes tiendas, a otros les asignaron nuevas labores con las que no estuvieron de acuerdo. Eso provocó que la mayoría renunciara”, contó a CubaNet una exempleada que se identificó como Magaly.

Los trabajadores reclamaron, pero el gobierno rechazó la petición. “El sindicato en este país es una ficción. No nos respaldó y enseguida obedeció la orden de cerrar. Queríamos protestar frente a la sede del Gobierno, pero nos amenazaron con multas, juicios y cárcel si lo hacíamos. Finalmente, nadie nos apoyó, quedamos sin defensa. El Gobierno se salió con las suyas y a los trabajadores nos tocó perder”, dice a CubaNet Alberto, otro exempleado de la tienda.

Con la esperanza de hacer pública la injusticia, los empleados acudieron a la prensa, la radio y la televisión local y nacional, quienes ignoraron las denuncias, los reclamos y el desacuerdo que les hicieron llegar. En cambio, los medios oficialistas desplegaron una campaña comunicacional para apoyar y celebrar la idea de una galería.

“En homenaje a los 300 años del pueblo de Holguín se pretende inaugurar la galería del maestro Cosme Proenza”, anunciaba con entusiasmo el periódico Ahora.

En pocos días el local quedó desocupado. La urgencia del desalojo hizo pensar que las obras iniciarían pronto. Pero hasta hoy, tres años después, el lugar sigue desatendido y sin señales del inicio de una restauración.

Uno de los encargados de la reconstrucción es la filial en Holguín del Fondo Cubano de Bienes Culturales (FCBC), una empresa perteneciente al Ministerio de Cultura.

“Entre los nuevos retos para el año en curso está el emplazamiento de nuevas galerías como la del maestro Cosme Proenza”, fue la afirmación de Manuel Hernández Ramos, director del FCBC en el territorio, en enero del 2020, que quedó como promesa incumplida.

De una avalancha informativa que alababa el proyecto, los medios locales pasaron a un silencio sepulcral: hasta ahora no se han divulgado las causas del estancamiento constructivo.

Los años de abandono y la falta de uso han provocado un deterioro progresivo del local. “Ahora la reparación y el mantenimiento es más costoso. Nosotros éramos los encargados de la reconstrucción. Pero todo quedó en la idea. Nunca nos dijeron las causas de la cancelación y no hay fecha para comenzar los trabajos”, dijo a CubaNet un trabajador del FCBC que solicitó anonimato por temor a represalias.

El lugar cambiaría su objeto de uso. Sin embargo, durante el 2019 el frente de la tienda no fue transformado. En su puerta solo colgaba el pequeño e imperceptible cartel de “Cerrado”. Desde el 2020, quizás con el ánimo de aplacar las críticas en contra y al mismo tiempo dar respuesta a los que indagaban sobre las causas del cierre de la tienda (y de paso ocultar la suciedad interna del local), en los cristales de la fachada se pe-

garon fotos que mostraban el diseño computarizado de lo que sería el destino final de la instalación. En uno de ellos se puede leer “Colección Cosme”.

Sin embargo, la idea tuvo el efecto contrario. La decisión confundió aún más sobre el futuro de la edificación. Al parecer “olvidaron” quitar el letrero ‘HANOI, TIENDA POR DEPARTAMENTOS, EMPRESA MUNICIPAL DE COMERCIO’, un anuncio que comparte espacio con las imágenes de la futura galería. “¿Por fin esto será una galería o se mantendrá como tienda?”, pregunta una joven a su pareja que pasa frente al local.

El desteñido de las fotos es una señal inequívoca del paso del tiempo que delata la indolencia de las autoridades y resalta la fealdad del centro de la ciudad. Incluso encima de la marquesina del local todavía está el nombre de la tienda en letras grandes de hormigón que van perdiendo su color verde original.

A través del cristal de la fachada se observa la suciedad acumulada por años del local. El polvo, palos en el piso, una botella vacía dentro de lo que fue un anaquel, carpintería despegada. La podredumbre convive con una escoba recostada a una pared muy cerca de la fachada y a la vista de todos. “Esas son las obras de arte de Cosme Proenza que exhibe la galería”, se burla un grupo de jóvenes que pasan.

La malversación y el robo podrían ser algunas de las causas del abandono de la instalación. “Si se sacaron a los trabajadores, si se eliminó la tienda con más de 60 años y si se decidió convertirla en una galería es porque ya estaba aprobado el presupuesto para la inversión. ¿Dónde está el dinero? ¿Qué rumbo tomaron los materiales destinados para la restauración? Esas preguntas que nos hacemos los trabajadores de la tienda y el pueblo de Holguín han quedado sin respuestas.”, dice Magaly, quien califica el abandono de la tienda como símbolo de las indecisiones gubernamentales y su inca-

pacidad de proyectar el futuro. “Hubo falta de previsión y control, un mal que padece el Gobierno de esta provincia”, agrega.

Un poco de historia

El inmueble, situado en la calle Libertad a un costado del céntrico parque Calixto García e inaugurado en la primera mitad de la década del 50 del pasado siglo, tiene valor histórico. Fue una de las primeras tiendas concebidas por departamentos para el comercio en Holguín.

Poseía una cafetería y un piso intermedio. Su diseño se caracteriza por un estilo racionalista y una concepción moderna. Perteneció a la cadena de tienda estadounidense Sears Roebuck and Co., S.A. En alusión a sus dueños, popularmente se identificó como ‘El siar’.

Llegó el Comandante y mandó a parar

Con el castrismo en el poder y la eliminación de la propiedad privada, la tienda fue nombrada Hanoi. Poco a poco el glamour y el esplendor se fueron apagando. En sus últimos años fue un Mercado Artesanal Industrial y de Servicios (MAIS), donde se vendía ropa reciclada, mercancía decomisada en las aduanas, ferretería artesanal u objetos en comisión.

El abandono actual del local se ha interpretado como una muestra de la superioridad del sector privado sobre el estatal. “Si el local se lo arrendaran a un comerciante privado este lugar fueran el más bonito de la ciudad. Da pena que el gobierno con todos los recursos en sus manos no haya podido restaurarlo. Y este abandono lo ve todo el mundo. Estamos dando la imagen de una ciudad fea”, responde un transeúnte a una pregunta de CubaNet.

Junto al Piriód de Manuel el desamparo de la instalación visibiliza la ineptitud, la desidia e incapacidad de las autoridades del territorio.

Régimen niega empleo a ex preso político: "No tengo futuro en este país"

"Tratare de terminar la universidad, pero realmente no tengo futuro en este país. Este sistema o esta dictadura, por pensar diferente, me ha negado el derecho a trabajar"

NIOBER GARCÍA FOURNIER

GUANTÁNAMO, Cuba. — El ex preso político Miguel Ángel López Herrera, coordinador del Frente Antitotalitario Unido (FANTU) en Guantánamo, denunció dificultades para conseguir trabajo debido a su militancia en las filas de la oposición.

López Herrera explica a CubaNet que en el año 2001 comenzó a trabajar en el Ministerio de Educación (MINED) como profesor de Informática. Al mismo tiempo, laboraba de profesor en la universidad para alcanzar la licenciatura en la especialidad.

Mientras laboraba como profesor se incorporó a la defensa de los derechos humanos en el Movimiento Cubano de Jóvenes por la Democracia (MCJD) presidido entonces por Néstor Rodríguez Lobaina, quien se encuentra exiliado en España desde el año 2011.

En 2006, López Herrera terminó arrestado por poner carteles antigubernamentales en la ciudad cabecera. Fue enjuiciado y condenado a tres años de privación de libertad por el delito de desacato a la figura de Fidel Castro.

Después de salir de la prisión se presentó en el Ministerio de Educación (MINED) para continuar su labor como profesor y su carrera de licenciatura en informática, pero le dijeron que ya no podía seguir vinculado a ese organismo.

Tras cumplir la primera causa política, formó una nueva familia en la que tuvo su último hijo. En ese momento, Miguel Ángel sintió la necesidad de obtener un empleo para mantener a su familia y realizó en vano varias gestiones por sus propios medios para conseguirlo.

La odisea de encontrar empleo

Como parte del esfuerzo en encontrar una fuente de ingresos, Miguel Ángel logró sacar una patente de cuenta-propista como maestro repasador. Pero, por alguna razón hasta el momento no comprobada, los clientes (niños) que iban hasta su casa dejaron de necesitar sus servicios como repasador. El ex preso político intuye que todo se trató de una campaña en su contra por parte de la Seguridad del Estado.

En el año 2011 Miguel Ángel sacó un cartel en las afueras del Ministerio de Trabajo en el que decía "Necesito un empleo, tengo dos hijos que alimentar". Agentes de la Seguridad del Estado se presentaron en el lugar y, junto a funcionarios de la dirección de la oficina de trabajo del gobierno municipal y del sindicato de educación, lo entraron y se reunieron con él.

Según relata el activista, el personal del Ministerio del Trabajo aseguró a los presentes que López Herrera se había personado en esa oficina en reiteradas ocasiones en busca de trabajo y que no le habían dado respuesta satisfactoria ni empleo.

Pasadas dos semanas, citaron a Miguel Ángel para la oficina municipal de trabajo y le ofertaron un contrato como jefe de almacén en el poligráfico Juan Marinello. Como las condiciones laborales de ese centro no eran la adecuadas fue despedido.

En el año 2015, al ver que seguía buscando trabajo por su esfuerzo y que no podía encontrarlo, decidió realizar una serie de protestas en las que porto carteles donde pedía un empleo para mantener a su hijo.

Protestó en el Parque José Martí, en las afueras de la sede del Gobierno municipal, en el Ministerio de Trabajo municipal y otros lugares. En cada acción que realizaba las autoridades del Ministerio del Interior (MININT) le prometían un empleo, pero terminaban multándolo por el supuesto delito de alteración del orden público.

En 2018, López Herrera fue encarcelado nuevamente por el delito de impago de multas y condenado a un año de privación de libertad.

Sin futuro en Cuba

Ya en libertad, Miguel Ángel ha seguido teniendo problemas para conseguir algún empleo.

En enero de 2019 la universidad de Guantánamo lanzó una convocatoria para realizar un curso por encuentro para la carrera de Ingeniería Informática, que no pedía papel del Comité de Defensa de la Revolución (CDR) ni tener ubicación el algún centro laboral. La nueva convocatoria para la carrera solo pedía tener título de 12 grado y tener suficiente escalafón para poder estudiar en la universidad.

El ex preso político aprovechó la convocatoria para comenzar a estudiar y, tras la conclusión del pasado curso escolar, terminó el tercer año de la carrera.

Miguel Ángel es el único estudiante del aula que no tiene vínculo laboral. Sus compañeros de aula son informáticos o responsables de las redes y hasta son jefes de departamento en las empresas donde trabajan. Él siente un continuo asedio en la Universidad y no sabe con certeza si podrá terminar la carrera, o si, luego de terminarla, podrá encontrar algún centro de trabajo.

"Quería enseñarles a mis hijos que, a pesar de que no me dan trabajo, trato de darles un buen ejemplo, para ellos o para cualquier otra persona. Un buen ejemplo, hasta para los comunistas, de cómo se debe comportar una persona en su estudio o en la sociedad, tenga la ideología que tenga", lamentó el opositor.

"Tratare de terminar la universidad, pero realmente no tengo futuro en este país. Este sistema o esta dictadura, por pensar diferente, me ha negado el derecho a trabajar. Ahora me han dado el derecho de estudiar, pero prácticamente es por el gusto, porque quizás no pueda aplicar esos conocimientos que adquiera, ni podré vivir de esos conocimientos".

ENCUÉTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

cntredaccion@gmail.com

Para acceder a la página de Cubanet desde Cuba,
descarga PSIPHON, gratis y sin límites de ancho de banda

También puedes evadir la censura y acceder a nuestra página
directamente a través de un sitio espejo colocando la siguiente
dirección en la barra de tu navegador:

<https://s3.eu-central-1.amazonaws.com/qurium/cubanet.org/index.html>

Descarga la aplicación móvil de Cubanet tanto
para Android como para iOS

Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través
de Telegram o WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA"
al teléfono +1 (786) 316-2072

